

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 27 de septiembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y Garola

AÑO LVII. : Número 11.149

DE LA «GACETA»

## Concesión de un suplemento de crédito para Marruecos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con Mi Consejo de ministros y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública y por la Comisión permanente del Consejo de Estado, Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de 4.873.344,22 pesetas al figurado en el capítulo 10, artículo único, «Fuerzas militares.—Anticipo reintegrable a la Administración del Protectorado para el sostenimiento de fuerzas indígenas e Intervenciones militares» del vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción en Marruecos, Presidencia», con destino a satisfacer durante el ejercicio económico semestral en curso el aumento de gastos que exige la creación de nuevas fuerzas indígenas e Intervenciones militares en la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Artículo segundo. El importe del antedicho suplemento de crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo tercero. Para compensar el mayor gasto que se origina en el presupuesto ordinario vigente con la concesión del suplemento de crédito a que se refiere el artículo primero de este decreto, se reduce en la suma de cinco millones de pesetas la de nueve que figura para el segundo semestre del corriente año.

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Marina para que pueda adquirir por administración una corbeta «Sal», una mesa trazadora de derrota completa y una aguja giroscópica con destino a la derrota del buque-escuela «Sebastián Elcano», por la cantidad de 75.372 pesetas, como caso comprendido en el punto segundo del artículo 55 de la vigente ley de Hacienda pública.

Dado en San Sebastián a veinte de septiembre de mil novecientos veintiséis. ALFONSO.—El ministro de Marina, Honorio Cornejo y Carvajal.»

SINIESTROS MARITIMOS

## Incendio en una lancha motora

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Una lancha motora, propiedad de D. Francisco Dola, se hizo a la mar para dedicarse a la pesca, cuando, en el momento en que salía del puerto, se produjo un incendio a bordo, por haberse vertido unos bidones de gasolina.

Ante el incremento de las llamas, los cinco hombres que formaban la tripulación de la lancha se arrojaron al mar.

Tres de ellos apenas sabían nadar, y el mal estado del mar ponía a todos en peligro; pero unos carabineros que se hallaban en la Foreada lo advirtieron, y, con una lancha de la Aduana, acudieron en socorro de los marineros, logrando salvar a los cinco. Poco después estallaba el motor de la lancha, y ésta se hundió instantáneamente.

## El cambio de la hora

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que para el cumplimiento del Real decreto de 9 de abril último relativo al cambio de hora, y por lo que al servicio de ferrocarriles se refiere, han de observarse las reglas siguientes:

Primera. A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre próximo (noche del 2 al 3), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Segunda. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre, a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la

primera estación a donde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Tercero. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

Cuarta. Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora cero minutos, lo efectuarán el día 3 de octubre, cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

Quinta. El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos «por el cambio de hora».

## Tribunales tutelares para niños

Reunión de la Comisión directiva

La Comisión directiva de los Tribunales tutelares para niños ha celebrado dos sesiones consecutivas en el ministerio de la Gobernación, con asistencia de los señores Pulido, Cubillo, García Molinas, Ibarra, Jiménez, Tolosa Latour, Espín y Gómez Cano.

El secretario y jefe de la Sección, don Miguel Gómez Cano, dió cuenta de los asuntos pendientes y de los importantes trabajos que efectúan los Tribunales constituidos en relación con los procedimientos de enjuiciamiento de los acuerdos sancionados de la acción social, de la tutela y de vigilancia, de los expedientes incoados en el año, que ascienden a unos 4.500, y de la valiosa cooperación que prestan los Reformatorios y demás instituciones, donde hay en la actualidad 1.120 corrigendos.

Fueron leídas las orientaciones elevadas a la Comisión por los presidentes de los Tribunales de las cuatro provincias vasconavarra, reunidos en Bilbao.

Se enteró también la Comisión de haberse celebrado en el Reformatorio de Amurrio un curso de ampliación científica para el personal de las escuelas de reforma.

El señor Ibarra, presidente del Tribunal de Bilbao, informó acerca del viaje de estudio realizado a las instituciones de Francia y Bélgica en unión del señor Folch.

Con motivo del funcionamiento de nuevos Tribunales, de organismos auxiliares y del futuro presupuesto, intervinieron los señores Cubillo, García Molinas, Jiménez, Ibarra, Espín y Tolosa. Son altamente satisfactorias las noticias recibidas de los trabajos preliminares que se hacen para la implantación de los Tribunales en Logroño, Santander, Oviedo, Málaga, Castellón, Jaén y Huelva.

La Comisión consignó su gratitud al Gobierno por la ayuda prestada al desenvolvimiento de estos organismos y a las autoridades civiles y judiciales de toda España por su valioso concurso.

## Repatriación de tropas

MELILLA.—En el vapor correo de Málaga marcharon 390 licenciados, que se dirigen a Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Palencia, Santander y Valladolid.

Con esta expedición terminó el licenciamiento.

ZARAGOZA.—Han llegado de Marruecos los soldados de la quinta de 1923, licenciados.

ALMANSA.—En los correos mixtos andaluces van llegando los licenciados de África, pertenecientes al cupo de 1923, agradeciendo las madres al Gobierno atendiera su petición.

VALENCIA.—A las cinco de la tarde llegó el vapor «Navarra», desembarcando, una hora después, 600 licenciados de la quinta del 23, que en su mayoría han salido en el tren mixto de Barcelona y Madrid.

LA ACTUACION FASCISTA

## Un gesto de renunciación de los fascistas de Turín

ROMA.—El órgano del partido nacional fascista de Turín publica un despacho dirigido por el secretario general de las Corporaciones fascistas de aquella capital, señor Meledandri, al jefe del Gobierno.

El despacho dice lo siguiente: «El Directorio de la Corporación provincial de representantes de los Sindicatos metalúrgicos, dando pruebas de ferviente y espontánea disciplina por parte de sus miembros, ha aceptado en nombre de éstos la renuncia al aumento de salarios, declarándose todos satisfechos y honrados con servir, en nombre del «duce» tan amado, en la gran batalla económica nacional. Recibid con este motivo, señor presidente, la expresión de mi profunda e ilimitada devoción.»

El señor Mussolini ha contestado a este telegrama en la forma siguiente:

«Vuestro despacho me prueba que el sindicalismo fascista de Turín se encuentra plenamente convencido de la necesidad de combatir en la gran batalla económica. Vuestro gesto de renunciación supone una advertencia solemne para todos los egoísmos e indisciplinas de los partidos, que especialmente estos días han ofrecido un triste espectáculo de inconsciencia. El sindicalismo fascista de Turín se sujeta hoy día al deber de renunciación y sacrificio, haciéndose digno de gozar plenamente sus justos derechos.»

Cordiales saludos fascistas a vos y a todos los camaradas obreros.—Firmado: Mussolini.»

ROMA.—Por haber pronunciado palabras ofensivas para el señor Mussolini, ha sido detenido el señor Dumini, que figuró, como se sabe, entre los procesados con motivo del asesinato del diputado socialista señor Matteotti.

UN MONUMENTO CONMEMORATIVO

## La hazaña del «Plus Ultra»

BUENOS AIRES.—La Comisión de Monumentos Conmemorativos ha solicitado del Congreso permiso para erigir un monumento, consistente en una columna que perpetúe la gloriosa hazaña del «Plus Ultra».

En caso de que acceda la Cámara, se instalará en la avenida Costanera.

## DE TEATROS

FUENCARRAL

«La casa de la Troya»

Como delicado homenaje a la memoria de Pérez Lugín, en Fuencarral se ha repuesto su preciosa comedia sentimental «La casa de la Troya».

El primer actor y director de la compañía, Emilio Portes, dió lectura a unas sentidas cuartillas de apología del ilustre escritor fallecido, y seguidamente se interpretó la obra de Pérez Lugín y Linares Rivas.

No tuvo reproche la interpretación, distinguiéndose las señoritas Soto y Urcola y los señores Povedano, Espada, Baset y Defauce.

Para todos hubo sinceros aplausos.

MARAVILLAS

Temporada de género lírico

Una nueva empresa se dispone a dedicar en breve una temporada de género lírico en el teatro de Maravillas.

En la compañía que se está formando a tal fin figuran ya la primera tiple cantante señorita Juanita Rizal; la primera tiple cómica María Telles, el barítono Manuel Llamas, el tenor cómico Eladio Cuevas y los primeros actores Lorenzo Sola y Emiliano Latorre.

La nueva compañía debutará el 1 de octubre.

## Expedientes de recompensas

Se reunió el sábado el pleno del Consejo Supremo de Guerra para examinar las propuestas de recompensas a favor de los siguientes señores:

Coronel D. Félix de Vera Valdés; capitán D. Eduardo Arana González y don Pedro Serra Ponch; tenientes D. Fer-

nando Aparicio Miranda, D. Estebán López Sepúlveda, D. Luis Gil Delgado y Ayala, D. Manuel Tamayo Moro, D. José Baquero Alvarez, D. Enrique del Castillo Bravo, D. Tomás Sevillano Cousillas, D. Fernando Marín Díaz, D. Clemente Lerdo de Tejada Alcón, D. Antonio Conejos Manent y D. Martín Selgas Perea; alféreces D. Quirico Martín Ramón, D. Agustín Hurtado Jiménez, don José María Pagola Biribeh; capellán segundo D. Modesto Bengoa Cereceda y teniente médico D. Antonio Romero García; de apertura de juicio para la concesión de la cruz de San Fernando a favor del capitán D. Manuel Alvarez Espinosa, y tenientes D. Narciso Colino González, D. Tomás Sevillano Cousillas y D. Adolfo Domínguez Hernández, de concesión de la misma condecoración al capitán D. Miguel Rodríguez Bescansa y don Francisco Gutiérrez Gorostiza; de transmisión de pensión a favor de doña Luisa Fernández Rodríguez, y se examinaron otros expedientes de pensiones a familias de moros.

MARRUECOS

## Ocupación de Ras Mordas

Partes oficiales

Dice así el parte de anteanoche: «Harca de Melilla, perteneciente columna coronel Pozas, ocupó Ras Mordas.

El general en jefe ha llegado sin novedad al campamento de M'Ter, donde pernoctará.

Resto de la zona, sin novedad.»

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron anoche el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Fuerzas del teniente coronel Capaz se encuentran situadas en poblados Takasbat y Addakak; dos kilómetros al Nordeste del puesto francés de Zagharine, habiéndolo visitado ayer varios de sus oficiales.

Zona occidental.—Sin novedad. En la intervención del Ajmas se han presentado hoy los poblados de Audal, Tazia, Tanefelt y Menzora, de Beni-Yebara, para hacer el nombramiento de autoridades.

General en jefe ha llegado a Punta de Pescadores, donde pernoctará.

Sector de Larache.—Sin novedad. En el día 24 fueron recogidos 21 fusiles.

Zona francesa.—Poblado Berriet, de Beni-Chaib cuadrículas 503 vertical, 487 horizontal, que se mostraba dispuesto a someterse, ha sido atacado por 300 rebeldes de Beni-Faglum y Beni-Medrasen, consiguiendo su evacuación por los habitantes.»

En el frente francés

RABAT.—La situación militar en todo el frente resulta favorable.

Continúa la organización de puestos de observación en la región montañosa, con objeto de preparar la campaña de invierno.

## Las fiestas del Pilar en Zaragoza

Este año revestirán extraordinaria importancia las fiestas organizadas en Zaragoza con motivo de la Virgen del Pilar.

Son tantos los alicientes que ofrecen, que, a petición de gran cantidad de aragoneses residentes en Madrid, se pondrá un tren especial para dichas fiestas, que saldrá de Madrid el día 11, a las ocho y veinte, para llegar a Zaragoza a las quince y cuarenta y dos.

Dicho tren admitirá viajeros en Madrid, Guadalajara, Jadraque y Sigüenza.

El regreso será el 17, a las veintitrés y veinticinco, para llegar a Madrid a las siete y cinco.

Costará la ida y vuelta en segunda 46,05 pesetas, y en tercera 27,40 pesetas.

CUENTO TARTARO

## Estridencias y decadentismo

Ciudadanos bonachones y cuculandinos

Pues, señor, allá lejos, muy lejos, había una gran ciudad, cuyos moradores, en general, eran personas honradas, de nobles sentimientos, nada suspicaces y muy confiados en la bondad y claros procederes de los demás, en fin, sencillos como las palomas y sin la prudencia de las serpientes. Entre esos tranquilos ciudadanos vivían unos cuantos que, al parecer, procedían de la Cuculandia, al menos así se afirma en un documento conservado en el archivo de aquella histórica ciudad.

Los cuculandinos, algunos los designaban sin la primera «n», aunque eran pocos, actuaban intensamente, porque formaban una apretada piña, y habían constituido una sociedad de auxilios mutuos y hasta de bombos también mutuos, pues para todo cuculandino de cepa otro cuculandino cualquiera había de pasar, aunque él no lo creyera, como hombre especializado en algo y apto siempre para ocupar la primera vacante de cualquier puesto remunerado que apareciera en el «Boletín Oficial». Para ellos no había dificultad ni sentían el menor escrúpulo en cobrar por dos o tres y aun más conceptos; en fin, eran unas hormiguitas que daba gloria verlos coger un grano de aquí, otro de allá, aquel de acullá... hasta formar su respetable granero. Ellos laboraban siempre en la penumbra y con silenciador, hasta hablaban con voz apagada, casi sin voz. Soportaban en silencio cualquier contrariedad y oposición; lo que les sacaba de quicio era el ruido, el que se hablase en la plaza y a voz en cuello de lo que ellos realizaban con todo recato y misterio en los pasillos de las oficinas públicas. A los que así procedían se les llamaba «indiscretos» y «estridentes».

Frutos de la táctica sigilosa de los cuculandinos y de la confianza de los ciudadanos

Con esta táctica sigilosa y la tranquila confianza de los bonachones ciudadanos de aquella gran ciudad, los cuculandinos marchaban admirablemente, aunque siempre con el resquemor de que alguien un buen día tirase de la manta. Ellos, al contrario de la generalidad de los ciudadanos, vivían muy alerta para no ser sorprendidos, y cuando aparecía alguno que pudiera estorbarles sus planes de adueñarse de la gran ciudad, trataban de conquistárle con el halago o le proporcionaban grandes ventajas en el traslado a otra población; y cuando nada de esto era posible, acudían a otros expedientes para no ser estorbados en la pacífica posesión de los puestos burocráticos e influyentes que, merced a la inagotable y tranquila confianza de los bonachones ciudadanos, habían logrado obtener, especialmente en la enseñanza.

Eran los procedentes de la Cuculandia habilísimos en arbitrar recursos que sostuviesen el sopor habitual de sus conciudadanos, para mientras éstos estaban adormilados en su buena fe, ellos hacer y deshacer a su antojo y en su provecho. Uno de esos recursos, y verdaderamente curioso, era el proclamar por todas partes la necesidad del silencio y llamar «estridentes» a quienes se atrevían a gritar ante el peligro de que aquella gran ciudad fuese esclavizada por los cuculandinos. Ellos no comprendían, mejor, simulaban no comprender, que los defensores de una plaza y, sobre todo, las avanzadas y los centinelas, tuviesen obligación de gritar, y cuanto más fuerte mejor, para despertar a todos los dormidos y de preparar a la lucha al ver aproximarse el enemigo al amparo de las sombras de la noche, y, si esto no bastaba, disparar, aunque el «estridentes»

sonido del fusil molestase a los dormidos y alborotase a los enemigos.

Esto de llamar «estridentes» los cuculandinos a quienes gritaban y daban la voz de alerta para que no fuesen sorprendidos los moradores de la ciudad, era una estrategia curiosa, pero explicable, porque, ¿qué otra cosa pueden desear los asaltantes de una plaza que el más completo silencio en ella y el más tranquilo de los sueños en sus habitantes y, de sonar algo, que sean las adormecedoras notas de una melodía bucólica y de ninguna manera las vibrantes y «estridentes» de los clarines que tocan a rebato? Lo verdaderamente incomprensible era que de entre los moradores de la famosa ciudad hubiera quienes se dejasen seducir por la estrategia y proclamaran la conveniencia del silencio y también llamasen «estridentes» a los que cumplían con su deber de gritar todo lo fuerte posible para evitar que a la sordina se fuesen apoderando de la plaza los enemigos.

**Explicación de un fenómeno raro**

El fenómeno era verdaderamente incomprensible; pero era real. ¿Cuál podría ser su explicación racional? Para nosotros la única explicación satisfactoria es el estado de decadencia, depresión moral y positivismo grosero, que según se desprende de los documentos depositados en el archivo, constituía el ambiente social de aquella famosa población. Cuando una sociedad llega a este estado de ánimo, a nada serio, franco, viril, se atreve; diríase que la anemia y la repulsión a todo esfuerzo, a toda lucha y a toda molestia han invadido plenamente el organismo, cayendo en la pereza y cobardía de que habla el libro de los Proverbios: «Dice el perezo: En león está en la calle, y, si salgo, seré descuartizado por él en medio de la plaza.» «Un león está en la vía pública, y por los caminos anda una leona.» Esa pereza, ese egoísmo, ese no querer exponerse a luchas y disgustos, les hace ver peligros en todas partes menos donde realmente lo hay, que es en dejar ocupar al enemigo los puestos estratégicos para desde ellos herir a mansalva, y los centros de aprovisionamiento para sitiar y rendir luego por hambre la plaza.

Estos individuos, de egoísta cobardía y repulsión a la lucha, podrían compararse a un ejército que, ocupando una magnífica posición en un alto, ve venir al enemigo por el valle, subir por la falda en silencio y sin disparar un tiro, con ánimo de llegar a ocupar otro punto superior y más estratégico y cuando los que sorprenden la maniobra, se dan cuenta del peligro y tienen valor para arrostrar las molestias y peligros de la lucha hacen fuego e invitan a los demás a que sigan su ejemplo, exclaman indignados: ¿No veis qué pacíficos suben? ¿A qué viene hostilizarlos? ¿A qué irritarlos y exponernos a que hagan uso de sus armas y haya zozobras, molestias y disgustos, heridos y muertos en nuestro campo? Fuera las armas; nada de «estridentes» y «provocaciones», que nos pueden ocasionar pérdidas, dificultades y graves males. Y así, cobardemente, egoístamente, dejan subir al enemigo y tomar las posiciones anheladas sin disparar un tiro, para desde allí hacer esclavos a los confiados y egoístas ciudadanos y arrojarlos de la ciudad, no a filo de espada, sino a escobazos y puntapiés, sin siquiera los honores de la lucha y el consuelo de morir por el ideal. Y así, por no obrar con energía a tiempo, pasando por «estridentes», sucumben más tarde víctimas de su incoherente y egoísta cobardía y de la osada energía del enemigo, desenvuelta al encontrarse en posición ventajosa.

**La historia se repite**

Cuando yo leía esta historia en un crónico de la China, me decía: ¡Cuán cierto es que la historia se repite! Cualquiera diría que lo ocurrido en tiempos tan remotos era una página arrancada a la historia de lo que hoy está sucediendo en ciertas naciones y ha sucedido en otras.

Poco tiempo hace publicábamos en estas mismas columnas una carta de treinta Comunidades religiosas en que las «llamadas estridentes» abundaban, si es que toda la carta no constituía una «estridente» para los nuevos Orfeos que con los delicados sonidos de la flauta piensan amansar y domesticar las fieras revolucionarias y convertir en fervorosos cristianos y patriotas a los que insidiosamente

te ahora están deshaciendo la Religión y la Patria.

En Francia, por no ser estridentes, han llegado los católicos a perder sus primitivas y ventajosas posiciones, y hoy se encuentran vejados, y en ocasiones se ha llegado a los mayores extremos (¿estridentes?), teniendo que retirarse el Nuncio y quedar rotas las relaciones con la Santa Sede.

Y en España, ¿se nos quiere decir lo conseguido en el caso concreto de la enseñanza con las suavidades, colaboraciones, inteligencias, halagos y demás procedimientos de atracción «antiestridentes» usados por algunos católicos con la Institución? Estúdiense el hecho histórico, que a la vista de todos está y es de soberana elocuencia. Se ha conseguido que lentamente, perseverantemente, sigilosamente, hayan ido tomando contra todo derecho una serie de posiciones de favor, desde las cuales están deschristianizando y desespañolizando a España y, si no se toman las medidas oportunas, el mal llegará a tomar tales proporciones que será irremediable. Las recientes oposiciones de Psicología, presididas por D. Rogerio Sánchez, son uno de tantos aldobonazos que deben hacer despertar a todos los buenos católicos y abandonar cooperaciones, de las cuales, no ya bienes, sino verdaderos y graves males, resultan para la Religión y para la Patria.

A este lenguaje sincero llamarán ellos «estridentes», y nos lo explicamos; en cambio, nos resulta incomprensible que les hagan coro algunos católicos de pastaflores.

Los hay tan idólatras de la sordina que son capaces de calificar de «estridentes» las viriles y encendidas expresiones de los Profetas, del Bautista, de San Pablo, etc. etc. La frase de Mirabeau «Me he preocupado siempre de irritar la razón; jamás de irritar a los hombres», es para ellos algo incomprensible, no obstante ser practicada antes y después de ser pronunciada por todos los que han querido hacer algo en el mundo. El ferrocarril, el automóvil, el aeroplano... son aparatos «estridentes», y las montañas no se perforan para dar paso a los trenes untándolas con vaselina, sino con dinamita, que es el colmo de la «estridencia».

P. Teodoro RODRIGUEZ

**ARTILLERÍA**

**Bajas en el Ejército**

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la tercera región, con fecha 16 del mes actual, en la que se condena al ex coronel de Artillería (E. A.) don Jaime Pla Rubio, por delito consumado de desobediencia, a la pena de doce años de prisión militar mayor y accesorias de separación del servicio, causa baja en el Ejército el citado ex jefe.

En cumplimiento de la sentencia aprobada por la autoridad judicial de la séptima región, con fecha 13 del mes actual, en la que se condena a los ex jefes y ex oficiales de Artillería (E. A.), comprendidos en la siguiente relación, por delito de rebelión militar, a la pena de reclusión perpetua, con las accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación perpetua absoluta, causa baja en el Ejército el citado personal.

Ex coronel D. José Marchesi Sagarra. Ex tenientes coroneles: Don José Carnicero, D. José López Pinto y D. Ignacio de las Llanderas.

Ex comandantes: Don Ricardo Jiménez, D. José Sánchez, D. Pedro Herrera, don José García Losada, D. Jesús Varela, D. Florencio Pérez, D. Manuel Ortiz, don José Rojas, D. Alejo González, don José Martínez Sapiña, D. Antonio Utrilla y D. Gabriel Iriarte.

Ex capitanes: Don Luis Marañón, don Juan Inneráriti, D. Esteban López Escobar, D. Gaspar Regalado, D. Segismundo Alvarez, D. Antonio Rey Sánchez, D. Gerardo Gómez, D. Juan Gallardo, D. Manuel Espiñeira, D. Félix Suevos de la Cruz, D. José Jiménez Alfaro, don Francisco López Varela, D. Juan Perteguer, D. José Quintana, D. Mariano Montalbán, D. José Villegas, D. José Warleta y D. José Riera.

Ex tenientes: Don Antonio Ros, don Fernando Castro, D. Manuel Enríe, don Emilio Alonso y D. Antonio Rey Ordoña.

**Telegramas de provincias**

**Choque de automóviles**

ALCOY.—En la avenida de Canalejas ocurrió esta tarde un sensible accidente.

Dos automóviles del servicio público, que venían en dirección contraria, chocaron, resultando gravemente herido Consuelo Juan Carbonell quien resultó con la clavícula izquierda fracturada, y otros dos ocupantes de los coches con heridas leves.

El «chauffeur» Felipe Carmona, culpable del accidente, fué detenido y conducido a la cárcel.

**Una estafa**

VILLAJAYOSA.—Unos desconocidos vendieron a Trinidad Pla, por 200 pesetas, un reloj de caballero, un par de pendientes y otros objetos, todos de oro, comprobándose después que eran baratijas sin ningún valor.

**Certamen de Artes Gráficas**

BILBAO.—En las Escuelas de Inducho se celebró la clausura del Certamen de Artes Gráficas, con distribución de premios, y una notable conferencia que dió el escritor D. Pedro Mourlane Michelena, que disertó acerca de «Los grandes maestros de las Artes Gráficas».

La selecta y numerosa concurrencia que asistió al acto ovacionó al conferenciante.

**Esperando a Primo de Rivera**

BADAJOS.—Reina gran entusiasmo con motivo del anunciado viaje del general Primo de Rivera a esta capital.

Han comenzado ya los preparativos para organizar los actos que se celebrarán y el recibimiento que se le tributará al presidente del Consejo.

**Una niña abrasada**

TOLLEDO.—En el inmediato pueblo de Villaminaya se encontraba envasando aguardiente en unas bombonas el vecino Juan Moreno López, de cincuenta y tres años, alumbrándole en esta operación con un candil una hija suya, llamada Maximiliana, de nueve años. De pronto el líquido se inflamó, prendiendo las ropas de la niña, que falleció completamente abrasada.

**Muerte de un guardia civil**

LEON.—En el pueblo de Cistierna ha fallecido hoy el cabo de la Guardia civil Francisco Alonso Gómez, que hace bastantes días fué agredido a puñaladas por un sujeto llamado Guillermo Roldán, que se encuentra detenido en la cárcel de esta ciudad. El desventurado guardia deja esposa y tres hijos.

**Incendio en un vagón con mercancías**

SANLUCAR.—Por causas que se desconocen, en esta estación se prendió fuego a un vagón de mercancías, del que sólo quedó el armazón de hierro.

**Caida mortal**

VIGO.—En la parroquia de Teis, en el barrio de Roris, se encontraba en lo alto de una higuera cogiendo higos el anciano de setenta y cinco años Enrique Martínez Rodríguez cuando de pronto se rompió la rama en que estaba subido, cayendo a tierra. Recogido por unos parientes, el anciano fué trasladado a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos.

**Un niño moribundo**

GRANADA.—En la calle Aljibe de Trillo, número 11, se encontraba asomado a un balcón el niño de tres años Emilio Fernández Martínez. Sin que la familia se diera cuenta el chiquillo se encaramó a una silla y cayó a la calle.

La infeliz criaturita sufrió gravísimas heridas y fué trasladado al Hospital.

**Una tormenta en Bilbao**

BILBAO.—Anoche descargó sobre esta capital una fuerte tormenta, con gran cantidad de agua y grandes truenos y relámpagos.

El servicio de tranvías quedó paralizado.

En los barrios bajos hubo muchas inundaciones, a las que acudió rápidamente el Servicio de Bomberos.

No hubo desgracias personales que lamentar.

**SOCIEDAD DE NACIONES**

**La sesión de clausura**

GINEBRA.—Esta mañana se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, aprobando una moción del delegado servio, en la que expresa su convicción de que las ideas generales que se deducen de las cláusulas del Pacto de Locarno puedan servir de bases fundamentales a la política que deberán seguir en sus relaciones exteriores las naciones civilizadas.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura, pronunciando el presidente un

discurso, en el que hizo un breve resumen de los trabajos realizados por esta Asamblea y alcance de los mismos.

De esta Asamblea — dijo— quedarán para el porvenir dos rasgos dominantes, que son la reconstitución del Consejo y la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

En el momento en que iba a darse por levantada la sesión, se recibió, siendo acogida con gran satisfacción, la noticia de que la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados argentina había acordado pronunciarse a favor del reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones.

**Un herido gravísimo en una fiesta taurina**

CACERES.—En una becerrada que se celebró en Castejada, uno de los bichos alcanzó al aficionado Juan Gil Rodríguez, derribándole y pateándole durante largo rato.

El infeliz ingresó en gravísimo estado en el hospital sin tener una sola herida de asta.

Todas las lesiones que padece son magullamientos y contusiones intensas y profundas en el pecho y en el vientre.

**La propiedad de la tierra y los arrendamientos**

La información pública abierta por Reales órdenes del ministerio de Trabajo en la Dirección general de Acción Social Agraria acerca de problemas tan interesantes como el régimen de propiedad de la tierra y la reforma del sistema de arrendamiento, está dando excelentes resultados, pues a ella concurren importantes entidades agrícolas y económicas de toda España y muchas personalidades capacitadas por sus conocimientos en aquellas cuestiones.

La información oral continuará hasta el día 30 del corriente todos los días laborables, de once a una de la mañana.

Entre las entidades que han enviado a la información interesantes escritos figura la Asociación general de Ganaderos del Reino, la de Agricultores, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Confederación Nacional Católicoagraria, la Liga Nacional de Campesinos y otras muchas Sociedades y Sindicatos.

En los informes presentados se encuentran trascendentales propuestas sobre la necesidad de reformar el régimen de propiedad, con dominio de la tierra, transformación del sistema de arrendamientos y otras cuestiones. Todo ello representa un apreciable conjunto de doctrina y de prácticas observaciones recogidas en la realidad, con aportaciones muy valiosas para la reforma que trata de acometer el ministro de Trabajo, y que de este modo podrá responder mejor a la aspiración general.

**ANIVERSARIO DE CERVANTES**

**La fiesta del libro**

A propuesta del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y para cumplimiento del Real decreto de 6 de febrero último se celebrarán en los Centros y Dependencias de este ministerio, con ocasión de la fiesta llamada «Día del libro español», los actos y ceremonias que se detallan a continuación:

Primero. En las Academias, Escuelas y Colegios de huérfanos dependientes de este Departamento, se celebrará el 7 de octubre, aniversario de Cervantes, el «Día del libro español» con sesiones públicas destinadas al tema objeto de la fiesta, especialmente mediante conferencias sobre bibliografía de las especialidades correspondientes, a cada Centro de enseñanza.

Segundo. La bibliotecas oficiales que dependen de este ministerio adquirirán con tal motivo, siempre que lo consienta su presupuesto, nuevos volúmenes, que se deberán registrar en los catálogos respectivos como adquiridos en conmemoración de la fiesta del libro.

Tercero. En los cuarteles se dedicará en la fecha citada una hora, por lo menos, a la lectura de trozos escogidos de nuestra literatura, en los que se enaltece a la Patria y al libro español.

Cuarto. Que dicha fiesta se celebre en la penitenciaría de Mahón, procediéndose al reparto de lectura entre los acogidos en el mismo, con arreglo a los recursos de que se disponga.

Quinto. Los Centros de enseñanza y dependencias citados en los artículos 2.º y

teriores, remitirán al Comité oficial del libro, afecto al ministerio del Trabajo, por conducto de éste de la Guerra, relación detallada de los actos celebrados, adquisiciones de libros efectuados y copia de los discursos, memorias o trabajos pronunciados o leídos con motivo de la celebración de dicha fiesta, a fin de que detenidamente estudiados, puedan servir de enseñanza y estímulo para la celebración sucesiva de la citada fiesta.

**Hidroavión a pique**

MARSELLA.—El hidroavión comercial que ayer se vió obligado a amarar a lo largo de la costa, a consecuencia de una avería, que fué auxiliado por el vapor «Timgad», y después tomado a remolque por el remolcador «Lebon», se ha ido a pique cuando estaba próximo a llegar a Marsella.

**CIRCULAR DE GUERRA**

**Vestuario y equipo**

Recibidos en el ministerio los pedidos hechos por las prendas de vestuario que calculan precisas para el año próximo, ha podido observarse en la mayor parte de ellos un exceso tan grande de previsión que da lugar a que se rebase la cifra de 40.000.000.

Mas como aun cuando aquéllos sean prudencialmente rebajados, siempre han de alcanzar, sin embargo, una cantidad de gran importancia, considerando que, lógicamente, deben abonarla los Cuerpos respectivos, por cuanto no se trata de una necesidad imprevista sino de una atención de carácter completamente corriente que tiene su dotación en presupuesto dentro de la cantidad que en concepto de haber satisface el Estado por cada individuo y en la que por separado la señala para primera puesta, y que lo que únicamente se varía es el sistema de adquisición, sustituyendo la Junta central de vestuario a las Juntas económicas de los Cuerpos, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

Primero. Todos los Cuerpos y Establecimientos considerados como tales, «que hayan efectuado pedido de prendas a la Junta Central de Vestuario», tan pronto hayan efectuado el balance del presente mes, remitirán a la misma una nota ajustada al modelo que publica el «Diario Oficial», quedando absolutamente prohibido consignar en la misma o en el oficio de remisión comentario o explicación alguna.

En dicha nota se dice «cantidad disponible para pago de prendas mayores» puesto que como las primeras puestas se reclaman en extracto, con arreglo al número de hombres que se incorporan, es indudable que para el pago de ellas existirá siempre la cantidad necesaria.

Si la nota enviada por algún Cuerpo reflejase anomalía en la marcha económica del mismo se le pedirán las explicaciones oportunas, y en vista de ellas se resolverá lo que para cada caso proceda.

En el balance citado se habrá dado ya salida a las cantidades remitidas a la Caja Central para pago de deudas.

A partir de esta fecha, los Cuerpos y Establecimientos considerados como tales «que hayan solicitado prendas de la Junta Central», se abstendrán en absoluto de efectuar pago alguno a contratistas de vestuario y equipo, reservando toda su existencia del fondo de Vestuario para el pago de los que reciban de la referida Junta, y con objeto de facilitar este otorgando recursos extraordinarios, no obstante tratarse de atenciones corrientes, se autoriza para disponer del fondo de movilización cuando haya sido agotado el de vestuario.

**Un cadáver en el Manzanares**

En el río Manzanares, en las inmediaciones del puente de la Princea, fué hallado ayer el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado de guardia, procedió a levantar el cadáver y a su identificación.

Resultó ser Francisco Bellón González, de cincuenta y cinco años, que vivió en la plaza del Comandante Cárjeda, número 40, bajo.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

## Información americana

### El presidente del Consejo

El marqués de Estella, que se pasó todo el domingo trabajando en el ministerio de la Guerra, asistirá hoy, lunes, a las seis de la tarde, al Consejo de los Exploradores, y mañana, martes, celebrará Consejo de ministros.

Todavía no está fijada la fecha en que regresarán los Reyes de San Sebastián.

### El comandante general de Ceuta

Con el director general de Marruecos y Colonias celebró una prolongada conferencia el comandante general de Ceuta general Berenguer (D. Federico). Terminada la entrevista, el conde de Jordana marchó al ministerio de la Guerra.

### Esperando al presidente

BADAJOS.—Reina gran entusiasmo con motivo del anunciado viaje del general Primo de Rivera a esta capital.

Han comenzado ya los preparativos para organizar los actos que se celebrarán y el recibimiento que se le tributará al presidente del Consejo.

### Regreso del gobernador

El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, regresa esta noche, a las nueve, a la corte, procedente de San Sebastián.

El Sr. Semprún ha dado por terminadas sus vacaciones de verano.

## Dimisión del Gobierno polaco

VARSOVIA.—Después de haber aprobado el presupuesto, la Dieta aprobó, por 196 votos contra 82, una moción presentada por el partido demócrata cristiano y los Clubs judíos, desautorizando al ministro de Instrucción pública, y por 135 votos contra 82 también otra moción del partido demócrata cristiano, desautorizando al ministro del Interior.

Con motivo de este doble voto, el Gobierno ha presentado la dimisión, que le fué aceptada por el Presidente de la República polaca.

## La escuadrilla rusa en El Ferrol

EL FERROL.—Ha llegado la escuadrilla rusa, que se compone de dragas y exploradores, y que estará el tiempo indispensable para aprovisionarse, sin que se permita bajar a tierra a las tripulaciones, como no sean los indispensables encargados de las faenas de avituallamiento.

## El pago a las Clases Pasivas

Día 1 de octubre de 1926.—Montepío militar, letras G a K; Montepío civil, letras A y B; jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante; generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 2.—Montepío militar, letras L a M; Montepío civil, letras C a F; cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 3.—Cruces (de diez a doce).  
Día 4.—Montepío militar, letras N a

R; Montepío civil, letras G a M; sargentos, Marina, Plana mayor de tropa y cabos.

Día 5.—Montepío militar, letras S a Z; Montepío civil, letras N a Z; soldados.

Día 6.—Montepío militar, letras A a F; jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

## Un ciclón en la Argentina

BUENOS AIRES.—Un violento ciclón se ha abatido sobre la provincia de San Pablo.

La ciudad de Itambo ha quedado completamente destruída.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros más de 200 cadáveres.

## Información de Guerra

### El campamento de Sotomayor

ALMERIA.—Llegó el teniente coronel de Ingenieros D. Miguel López Fernández Cabezas, para inspeccionar las obras del campamento de Sotomayor.

Visitó al alcalde ultimando los detalles para el alumbrado eléctrico.

En breve llegarán de Valencia las fuerzas de Zapadores, que han sido destinadas a dicho campamento.

### El contraalmirante Barrera

BARCELONA.—Anteayer ha salido para Madrid, el contraalmirante D. Angel Barrera, al que han despedido en la estación su hermano el capitán general D. Emilio y otras autoridades.

### Un globo incendiado

En el Campamento de Garabanchel hay dos compañías de Aerostación, de Guadalajara, que el sábado estuvieron efectuando prácticas sobre Madrid, en globo.

Mientras comían los tripulantes dejaron los globos sujetos por un cable, a una altura de 150 metros. A consecuencia del viento que reinaba, el cable rozó uno de los globos y se produjo una explosión, incendiándose el aeróstato, que cayó a tierra envuelto en llamas.

No ocurrieron desgracias personales.

### Aterrizaje violento

El sábado al aterrizar un aeroplano en el Campamento de Cuatro Vientos, chocó violentamente contra el suelo, destruyéndose el tren de aterrizaje.

Afortunadamente, los aviadores resultaron ilesos.

### Ingenieros

Pasa destinado a las Intervenciones de Tetuán el teniente D. Manuel Carrera Cejudo.

Como resultado de concurso se designa para una plaza de teniente ayudante de profesor a D. Luis Villar.

Don Carlos Peláez, comandante, pasa a la situación de supernumerario.

El capitán D. Luis Melendreras vuelve al servicio activo.

## Guardia civil

### El servicio en Melilla

Se proyecta reorganizar las fuerzas de la Benemerita en Melilla, dividiendo-

se en tres líneas. La primera línea tiene su cabecera en Melilla, y un puesto en la batería de Jota; la segunda línea, con cabecera en Nador, tiene puestos en Nador, Atalayón, San Juan de las Minas, Sotolazar, San Enrique y Zeluán; la tercera línea, con cabecera en Dar Drius, tiene puestos en Drius, Monte Arruit, Kandusi, Tjstutin, Tafersit, Cala del Quemado, Torres de Alcalá, Ain Zoren, Biyibar, Los Islotes y Espalmadero. Además a cada columna que opera en este territorio acompaña una pareja.

El teniente coronel señor Escobedo, que manda todas estas fuerzas, inspeccionará los distintos puestos.

## Prórroga para la matrícula

Publica la «Gaceta» de ayer una disposición estableciendo que el periodo de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que había de finalizar el día 30 de septiembre, se entienda prorrogado hasta el 15 de octubre próximo, en todos los Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, sin que por ello se entienda aplazada la fecha reglamentaria de apertura del curso académico de 1926-1927.

## DE TOROS

Con un lleno hasta el tejado se celebró el domingo la novillada anunciada.

### Miguel Couchet

Este notable rejoneador, que otras veces ha sido calurosamente ovacionado, no pudo ayer lucirse todo lo debido. En parte, por las jacas que utilizó, y en parte, porque todavía no está repuesto de su última cogida.

En lidia ordinaria, las cuadrillas de Mérida, Parrita y Carlos Sussoni se las entendieron con seis novillos de D. Jenaro López Quijano, que fueron mansos. Dos fueron fogueados.

Andrés Mérida, Parrita y Sussoni no hicieron nada digno de mencionarse.

La corrida fué una lata horrorosa.

Los diez matadores de toros que más corridas han toreado, son los siguientes:

- Niño de la Palma, 64.
- Marcial Lalanda, 48.
- Antonio Márquez, 40.
- Nicanor Villalta, 38.
- Martín Agüero, 34.
- Chicuelo, 34.
- Juan Belmonte, 30.
- Sánchez Mejías, 30.
- Valencia II, 30.
- Algabeño, 24.

## SUCESOS

### Un incendio

En la tienda de ultramarinos sita en la calle del Marqués de Santa Ana, número 45, se produjo ayer un incendio.

El Servicio de Incendios, que acudió rápidamente, logró sofocar el siniestro.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en pesetas 4.000.

### Unas caricias

En la calle de Buenos Aires, un sujeto llamado Joaquín, apodado «el Coche-ro», que se dio a la fuga, maltratado con un palo, como los «grandes», a Margarita Porres Sáenz, de veintiocho años, oca-

sionándola lesiones de pronóstico reservado.

### Accidente del trabajo

Trabajando en un jardín de la calle de Lista, esquina a la del General Portier, se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Clínica de Urgencia, Pedro López Araque, de cuarenta y tres años.

### ¡Adiós prendas!...

La portera de la casa de la calle de Preciados, número 15, Rosario López del Pulgar, ha denunciado que le han sustraído varias prendas, valoradas en la cantidad de 250 pesetas. Ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

### Filtrándose por las paredes

Del cuarto que habita en la calle de Guzmán el Bueno, esquina a Donoso Cortés, le han sustraído a Alfonso Campos Muñoz 40 pesetas.

Ignora por completo quiénes hayan sido los autores del hecho.

## REAL ORDEN DE GUERRA

### Ascensos por elección

Dada la perentoriedad del plazo señalado en el artículo 1.º transitorio del reglamento aprobado por Real decreto de 3 del actual, se autoriza a los capitanes generales de las regiones, de Baleares y Canarias, general en jefe del Ejército en España en África, directores y comandantes generales, para cursar en las fechas señaladas en el mismo las instancias de los generales y coroneles que, no estando declarados aptos para el ascenso, lo soliciten por elección, si reúnen las condiciones señaladas en el de 2 del mismo mes y «Diario Oficial», procediéndose por la Junta clasificadora a la declaración de aptitud a la vez que a la clasificación.

## Incendio en un depósito de carbón

CACERES.—En Aliseda un incendio consumió un gran depósito de carbón, poniendo en grave riesgo la estación del ferrocarril.

Por haber acudido rápidamente el vecindario se consiguió aislar el foco del incendio, sin que se propagara ni hubiera desgracias personales.

Las pérdidas son importantes.

## Gacetillas de Teatros

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. Continúa el éxito creciente de las caricaturas escénicas, distribuidas en tres «Charleston», que se representa a diario con el teatro lleno, a las diez y tres cuartos de la noche, a precios corrientes.

Toman parte en esta celebradísima obra los eminentes artistas Loreto y Chicote y demás elementos artísticos de la compañía, exhibiéndose en el primer acto una variada colección de modelos de vestidos, abrigos y sombreros de señora, confeccionados por dos de las más importantes casas de Madrid.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

EL CISNE.—La Empresa de este teatro continúa sin descanso su labor de dar variación continuamente al cartel con las obras de mayor valor del repertorio lírico español.

A los últimos éxitos obtenidos por la compañía Moncayo-Videgain al repre-

sentar «Las bravías», «Lola Montes», «Las mujeres», «Los borrachos», «Los puritanos» y otras, hay que unir el conseguido en las noches pasadas con «El postillón de la Rioja» y «El trébol», obras que el público recibió con grandes aplausos.

Según tenemos entendido, la Empresa del teatro de El Cisne, que pronto será teatro Chueca, prepara también para plazo muy breve la iniciación de un plan de estrenos de obras de conocidos y aplaudidos libretistas y compositores.

GRANDIOSO EXITO EN ROMEA.—De la eminente estrella Custodia Romero en sus bailes españoles y en sus nuevas originalidades. La Venus de Bronce llenará muchos días Romea para admirar su arte y su belleza.

¡Nueve atracciones! Entre ellas, Tito y Gallo, bailarines a «claquette», únicos en el mundo. Rosario la Cordobesa, la de canciones españolas. The 3 Walter, excelentes gimnastas.

Todos los días a las siete y a las diez y tres cuartos.

Pida ahora sus localidades.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL DIARIO DE LA MARINA»

## ESPECTACULOS

COMICO.—A las diez y tres cuartos, Charleston.

COMEDIA.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), Soltero y sólo en la vida.

ESLAVA.—A las siete, ¡Cásate... y verás! A las diez y tres cuartos, En Aragón hi nacido.

ZARZUELA.—A las diez y tres cuartos, Maruxa.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media: Variada función por la gran compañía de circo. Exito de los recientes débuts. Extraordinario suceso de Mr. Leinert con su emocionante número del salto mortal en bicicleta.

CENTRO.—A las siete, La venganza de don Mendo. A las diez y tres cuartos, La tela.

LARA.—A las seis y media, Mujer. A las diez y tres cuartos, Una comedia para casadas y El amor a oscuras.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, María Fernández. A las diez y tres cuartos, reestreno de Margarita la Tanagra.

LATINA.—A las seis y media, El coronel Bridau. A las diez y media, Señora ama.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La casa de la Troya. A las diez y media, Oro de ley.

NOVEDADES.—A las siete y media, El tambor de granaderos. A las diez y tres cuartos, La venta de Don Quijote y Los cadetes de la reina, por Sagi-Barba.

EL CISNE.—A las siete, El trébol y El monaguillo. A las diez y tres cuartos, El postillón de la Rioja.

ROMEA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Odette Wanda, Rosita de Francia, The Tres Walter, Teresita Andrés, Nieves Campos, Tito y Gallo, Gedón, Rosario la Cordobesa, Rosita Torgregosa (gran éxito).

PAVON.—A las diez y media, certamen oficial. Copa Pavón, 1926, tomando parte los más famosos «ases» y Manuel Centeno, Manuel Vallejo y el pontífice del género, Manolo Torres (el auténtico).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Kentilla y A. Tagoza, ROLLO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

**FELIX GOMEZ**

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blouse-Borne, pres d'ANZIN; á Baase-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••  
•• Embarques ••

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-Méjico**

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 21 de septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 del mismo mes.  
Próxima salida el día 13 de octubre.

**Línea Mediterráneo-Argentina**

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 20 de septiembre, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 del mismo mes para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el día 16 de octubre.

**Línea de Filipinas**

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Servicio tipo Gran Hôtel-T. S. H. Radiotelefonía, Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**Línea Península-New-York**

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el 15 de septiembre, y de Santander el 17 para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico**

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20 del mismo mes.

**Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico**

El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá de Barcelona el día 14 de septiembre, de Valencia el 15, de Málaga el 17, y de Cádiz el 19.  
Próxima salida el día 11 de octubre.

**Línea a Fernando Póo**

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 16 de septiembre para Valencia, Alicante y de Cádiz el 21.

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS**

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**

ÁTOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

**Anúnciese**  
— en este periódico

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

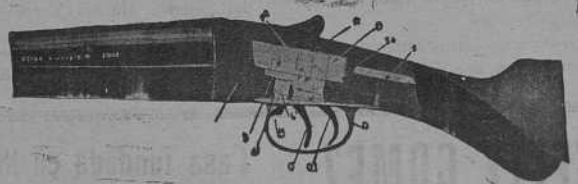
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica de North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE GAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



**“AHAMO”**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEÓN DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
APERQUET Y CIA  
EXPOSICION C. DE GRACIA N.º 10 - APARTADO 411 MADRID

**Academia Serrate**

**Especial de preparación para el Cuerpo de Correos**

Preparación para oposiciones a registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico intermedio — Consultas y correspondencia a dirección don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL.

MADRID